



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Senado Académico

CERTIFICACION NUMERO 19-15

La que suscribe, Secretaria Interina del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que, en la reunión ordinaria celebrada en la sesión del martes, 26 de febrero de 2019, este organismo **APROBÓ** la siguiente **MOCIÓN**:

“Solicitar a la Junta Universitaria y a la Presidencia de la UPR que lleve a cabo todo el proceso necesario para que se elimine el Artículo 40.7 - Resultado de la Consulta, del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico.”

Y para que así conste expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, en Mayagüez, Puerto Rico.

Nilda E. Pérez Collazo
Secretaria Interina

